

**LAS RELACIONES DE LA UE CON LOS PAÍSES ACP  
EN LA NUEVA ETAPA POST-COTONÚ:  
UN NECESARIO PARTENARIADO  
MÁS ALLÁ DE LAS RELACIONES COMERCIALES**



# DE YAOUNDÉ-LOMÉ A COTONÚ

---

## **NOEI- Nuevo Orden Económico Internacional**

- ▣ Carta ONU: Dº desarrollo (preámbulo y art. 55)
- ▣ Res. 3201 (S-VI) 1974 sesión extraordinaria – Declaración NOEI,
- ▣ Res. 3202 (S-VI) 1974 – Programa Acción establecimiento NOEI

## **RELACIONES CEE-ACP**

Acuerdos comerciales y de cooperación de Yaundé I (1963-69) y Yaundé II (1969-1975)

Convenciones de Lomé se reeditaron en cuatro ocasiones (1975, 1980, 1985, 1989)

CAMBIO POR CREACIÓN OMC -Acuerdo de Cotonú de Asociación ACP-UE 2000

# ACUERDO DE COTUNÚ (2000-2020)

## 3 PILARES

---

### ❑ **1. Cooperación política:**

- Recoge elementos “esenciales” (respeto de los derechos humanos, democracia y Estado de Derecho) que de incumplirse en alguno de los países ACP, junto con casos graves de corrupción, podrían implicar la suspensión unilateral de cooperación
- Cooperación técnica y financiera (AOD).

### ❑ **2. Cooperación técnica financiera (AOD):**

- Se apoya en la continuidad transitoria de los FED para compensar las pérdidas de ingresos por aranceles.

### ❑ **3. Cooperación comercial: del trato preferencial al principio de reciprocidad ---- AAE 1 ENERO 2008**

- Mayor novedad: implica la necesidad de negociar Acuerdos de Asociación Económica (AAE) entre la UE y las diferentes agrupaciones regionales dentro del grupo ACP.

# ACUERDO DE POST- COTUNÚ UE-OACP 2021

---

## MARCO JURÍDICO DE ASOCIACIÓN

### Tres pilares

1. *diálogo político*
2. *cooperación al desarrollo*
3. *comercio – no afectados **AAE***

**6 prioridades estratégicas + Estructura por regiones 3+1**

# ACUERDO DE POST- COTUNÚ UE-OACP 2018

---

## MARCO JURÍDICO DE ASOCIACIÓN

### ***6 prioridades estratégicas + Estructura por regiones 3+1***

1. Derechos humanos, democracia y gobernanza en unas sociedades centradas en las personas y en los derechos;
2. Paz y seguridad;
3. Desarrollo humano y social;
4. Sostenibilidad medioambiental y cambio climático;
5. **Desarrollo y crecimiento económico** inclusivo y sostenible;
6. Migración y movilidad.

# ACUERDO DE POST- COTUNÚ

## UE-OACP 15 abril 2021

---

### PROTOSCOLOS REGIONALES Y AAE ÁFRICA

- ❑ en *África Central*, Camerún es el único país que firmó el acuerdo el 15 de enero de 2009, iniciándose la liberalización de los aranceles en 2016, lo cual permite la importación sin aranceles a la UE de productos tales como el plátano, cacao, aluminio y madera
- ❑ en la región de *África Occidental*, Costa de Marfil y Ghana han ratificado AAE que están siendo aplicados de forma provisional desde el 2029 y 2020 respectivamente, a lo que debe añadirse un acuerdo regional suscrito con otros trece países de la zona, pero que no ha sido ratificado ya que queda pendiente la firma de Nigeria;
- ❑ en cuanto a la región de *África Oriental y Meridional* (AOM), Madagascar, Mauricio, Seychelles y Zimbawe suscribieron el AAE en 2009, siendo aplicado desde el 14 de mayo de 2012 y habiendo tenido lugar en marzo del 2022 una séptima ronda de negociaciones con el objeto de profundizar en el acuerdo;
- ❑ en relación a la *Comunidad del África Oriental*, Kenya y Ruanda firmaron el AAE el 1 de septiembre de 2016, aunque sus disposiciones no han entrado en vigor ya que en el acuerdo se requiere de la firma y ratificación de todos los países de esta asociación, pero aún así el 17 de febrero de 2022, Kenya inició negociaciones con la UE para efectuar la implementación bilateral del acuerdo;
- ❑ y por último, la *Comunidad para el Desarrollo del África Meridional* (SADC), con Botsuana, Eswatini, Lesoto, Mozambique, Namibia y Sudáfrica finalizaron con éxito las negociaciones el 15 de julio de 2014 y recientemente desde el séptimo encuentro del Comité de Desarrollo y Comercio articulado en este AAE se negocia la adhesión de Angola.

# ACUERDO DE POST- COTUNÚ

## UE-OACP 15 abril 2021

---

### **PROCOLOS REGIONALES Y AAE** **CARIBE**

**Cariforum** plataforma para negociar las relaciones económicas con la UE, y en la que se integran 15 países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente, San Cristóbal y Nieves, Surinam, Trinidad y Tobago

AAE Cariforum-UE se firmó el 15 de octubre de 2008 – Balance: “la participación de la UE en el comercio total del CARIFORUM incluso se ha reducido”.

Protocolo Caribe-UE - gestión de catástrofes, la lucha contra la degradación ambiental y la necesidad de consolidar sociedades pacíficas y seguras; llamamientos que de forma especial se centran en el prácticamente Estado fallido de Haití

# ACUERDO DE POST- COTUNÚ

## UE-OACP 15 abril 2021

---

### **PROTOSCOLOS REGIONALES Y AAE** **PACÍFICO**

Protocolo Regional del Pacífico-UE se centra en la llamada “economía azul” o gestión sostenible de los mares

14 países ACP del Pacíficos negociadores del AAE - Islas Cook, Micronesia, Fiyi, Kiribati, Islas Marshall, Nauru, Niue, Palaos, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu

Papúa Nueva Guinea primero en ratificar el tratado en mayo de 2011, seguidamente de Fiyi (julio 2014), Samoa (diciembre 2018) e Islas Salomón (mayo 2020), mientras que Tonga y Timor Oriental negocian actualidad



# ACUERDO DE POST- COTUNÚ

## UE-OACP 15 abril 2021

---

### CONCLUSIONES

*Declaraciones programáticas- escasa incidencia económica y geoestratégica*

*Solapamiento con otras iniciativas: Cumbres UE-UA*

*¿Alternativa al BRI- Belt and Road Initiative de China?*

*¿Coherencia política UE?*